

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS).

En San Antonio La Isla, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 03 de Julio de dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en Carretera Toluca – Tenango, Km. 14.5, San Antonio La Isla, Estado de México, los CC. Lic. Gabriel Casillas Zanatta, Director General del IMEVIS; Karina Orta Ponce, Jefa de la Unidad de Control de Gestión y Seguimiento de la Demanda Social; Jesús Bernardino Castañeda, Subcoordinador Zona Sur; Lic. Alejandro Mercado Escobar, Jefe del Departamento de Comercialización; Patricia Ester Pérez Urbina, Subdirectora de Investigación y Desarrollo de Proyectos; María Guadalupe Gallardo Romo, Subcoordinadora Zona Norte; Javier Calderón Molina, Jefe del Departamento Administrativo de Comercialización; Martha Valladares Gutiérrez, representante del personal administrativo y operativo, todos del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a fin de aprobar el Código de Ética del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y así como tratar los asuntos generales. Lo anterior, a efecto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", publicado en Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno, No. 106, de fecha 30 de noviembre de 2015, conforme al siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación del Código de Ética 2019.
- 3.- Asuntos Generales





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

En el desahogo del primer punto, se da la bienvenida a los integrantes de Comité agradeciendo su colaboración e invitándolos a seguir participando en las acciones que este Órgano Colegiado tiene programadas para el 2019, en beneficio de la prestación de un servicio público de calidad apegado a los principios de *legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia*, buscando el beneficio de las familias mexiquenses.

Se llevó a cabo el registro de asistencia, y habiendo quórum se da inicio a la correspondiente sesión, de acuerdo a la numeración programada.

En el desahogo del punto número dos, referente a la revisión y aprobación del Código de Ética, se cuestiona a los miembros del Comité si tienen algún comentario u observación. Sobre el particular, los miembros del Comité proceden a aprobar el Código de Ética del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social 2019.

Por cuanto hace al punto número tres, referente a los asuntos generales, los miembros del Comité proceden a proponer diversos temas a efecto de que se impartan más capacitaciones en materia de equidad de género.


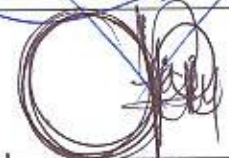
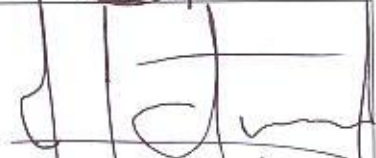



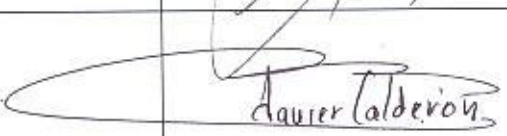


Así mismo, el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, procede a aprobar el citado Código, a efecto de llevar a cabo la publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno Estado de México.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, del día 03 de Julio de dos mil diecinueve, se da por concluida la presente sesión ordinaria, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA DIRECTOR GENERAL	
KARINA ORTA PONCE JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA SOCIAL	
JESÚS BERNARDINO CASTAÑEDA SUBCOORDINADOR ZONA SUR	
LIC. ALEJANDRO MERCADO ESCOBAR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN	
MARÍA GUADALUPE GALLARDO ROMO SUBCOORDINADORA ZONA NORTE.	
PATRICIA ESTER PÉREZ URBINA SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS.	
JAVIER CALDERÓN MOLINA JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO VALLE DE BRAVO	
MARTHA VALLADARES GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO.	
FELIPE ESTRADA VALDEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, DE ACUERDO AL OFICIO 210A00000/571/2018, DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

PRESIDENTE


GABRIEL CASILLAS ZANATTA

DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES


KARINA ORTA PONCE

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO A LA DEMANDA SOCIAL

VOCAL


JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA

SUBCOORDINADOR ZONA SUR

VOCAL


MARÍA GUADALUPE GALLARDO ROMO

SUBCOORDINADORA ZONA NORTE

VOCAL



LIC. ALEJANDRO MERCADO ESCOBAR

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
COMERCIALIZACIÓN

VOCAL



PATRICIA ESTER PÉREZ URBINA
SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO DE PROYECTOS

VOCAL



JAVIER CALDERÓN MOLINA

JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
VALLE DE BRAVO

VOCAL



MARTHA VALLADARES GUTIÉRREZ

REPRESENTANTE DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

INVITADO



FELIPE ESTRADA VALDEZ

EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, DE
ACUERDO AL OFICIO 210A00000/571/2018, DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL